



**FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

OFICIO ORDINARIO 6T N° 9092/2021
ANT.: SOLICITUD N° 48016 DEL 31.05.2021
MAT.: DZS_ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES
 CONVENIO M.L.E. DE SOCIEDAD DE LABORATORIO
 CLÍNICO BIOHEALTH LIMITADA; RUT 76.262.813-9
TEMUCO , 04/06/2021

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
 JEFE(A) SUBROGANTE
 DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : MARIO INOSTROZA MUÑOZ
 BAQUEDANO N°781 PUERTO NATALES
 REGIÓN DE MAGALLANES

Con relación a la solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo al siguiente detalle:

PRESTACIÓN QUE INCORPORA
0306082

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

**CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

CPR / mavm

DISTRIBUCIÓN:

- D. MARIO INOSTROZA MUÑOZ

- EXPEDIENTE DE CONVENIO DE PRESTADOR
 - DEPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA
 - CGR MAGALLANES
 - OFICINA DE PARTES
 SOL. N° 48016/2021

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

AqojZS4M

Código de Verificación